

«No puede haber una auténtica Reforma Política sin la institucionalización de las regiones»

«Frente a la ruptura, reforma. Adhesión a la Monarquía. Respeto al legado del pasado», dice Martínez Esteruelas

Madrid. — (Pyresa). — «Frente a la ruptura, reforma, Adhesión a la Monarquía, respeto al legado del pasado, voluntad de desarrollo económico basado en un sistema de libre empresa. Política social a todos los niveles y en todas las vertientes. Plena conciencia de que la reforma fiscal es una pieza clave a efectos de la lucha contra la desigualdad y para que la empresa encuentre la manera de potenciarse y autofinanciarse, y la propulsión, más que aceptación, del principio regionalista», ha declarado Cruz Martínez Esteruelas a María Mérida, en la entrevista que ha mantenido aquélla con el militante de la U. D. P. E. y miembro de la Alianza Conservadora o «gran coalición», y que publica en su último número el semanario «Blanco y Negro», al ser preguntado por los objetivos de esta Alianza.

El ex ministro de Educación y Ciencia señala también que desean superar «la simple coalición electoral», alcanzando una federación, ya que ésta hace que la acción sea más permanente. Tras definir la situación del grupo como de centro-derecha, dentro de una terminología convencional, pero «con un fuerte programa social», añade: «Nuestra posición no es federalista, pero sí regionalista, y creemos que no puede haber una auténtica reforma política sin la institucionalización de las regiones». Su postura no es favorable a la autodeterminación, porque cree que todo lo que afecta a una región afecta a la totalidad de España. Todo lo que necesita de un referendo popular lo ha de tener de todo el Pueblo.

El señor Martínez Esteruelas niega, más adelante, que el grupo —aún no constituido— cuente con respaldos económicos del Sector Financiero, sino que el mismo ha suscitado una gran esperanza en diversos sectores de opinión, suponiendo este hecho en su día adhesiones de muchos tipos.

Aborda posteriormente la figura de Franco y su obra, de la que dice que tiene aspectos positivos y negativos, y que lo que dice al respecto le sale del corazón y de la cabeza. Su balance es positivo.

Respecto al proyecto de reforma política del Gobierno Suárez, dice que es necesario clarificar las cosas cuanto antes y dejar claras las posturas, esencialmente dentro del aspecto positivo, y que también lo es el nacimiento de una Cámara de sufragio universal. Señala también, al referirse al actual momento político, el hecho de que «el Gobierno tiene que dar una imagen de autoridad ante la situación presente», y alimenta su esperanza en el futuro en la medida de lo siguiente: «Más reforma que inmovilidad y ruptura, y más sentido práctico que teorías».

Por último y refiriéndose al porcentaje y qué sectores de españoles les seguirán, dice que preferentemente las clases medias sin exclusión de otros sectores sociales. Porcentaje, sobre un 70 por ciento.

PREVISTAS NUEVAS INCORPORACIONES AL GRUPO DE LOS CINCO EX MINISTROS

Madrid. — (Pyresa). — Una o dos nuevas personalidades pueden ser admitidas en el grupo que integran los ex ministros Fraga, López Rodó, Martínez Esteruelas, Silva y Fernández de la Mora, según se acordó en una reunión celebrada por los miembros de esta alianza. Estas nuevas incorporaciones pueden llevarse a efecto en la reunión que el grupo tiene previsto celebrar la próxima semana.

I CONGRESO NACIONAL DE REFORMA SOCIAL ESPAÑOLA

El próximo domingo, día 3 de octubre, se celebrará el I Congreso Nacional de Reforma Social Española; en los locales del Montepío Comercial e Industrial Madrileño, al que asistirán representantes de las cuarenta y seis provincias españolas donde RSE tiene establecidas secciones.

En el orden del día del Congreso figuran un informe del presidente nacional, Manuel Cantarero del Castillo, y una ponencia sobre «Redefinición ideológica», a cargo de un afiliado madrileño. Previamente, se reunirá la III Asamblea Na-

cional Extraordinaria que estudiará la modificación de Estatutos de cara a la nueva normativa sobre el Derecho de Asociación Política, así como la conveniencia o no de participar en el marco jurídico que ofrece la legalidad vigente.

A estas reuniones han anunciado su asistencia observadores de distintos partidos políticos, tales como PSOE, PSDE, PSP y otros grupos socialistas ideológicamente afines a RSE. También asistirán observadores extranjeros de los miembros de la Unión Interparlamentaria que actualmente se reúne en Madrid.

DIVISIONES EN EL PARTIDO PROVERISTA

Alegando que el presidente actúa sin conocimiento alguno de la Junta Directiva Nacional y que hace declaraciones incongruentes con la doctrina y filosofía proverista, seis miembros de la Junta Directiva del Partido Proverista, con diversos cargos en la misma, han aprobado en una reunión, manifestar la disconformidad y el desacuerdo para con la labor realizada hasta la fecha por el presidente, Manuel Malsouave Jiménez.

Los miembros del Partido Proverista que han decidido recusar a su presidente son Pedro Luis Moreno Arzall, Marcos García Gozalo Apellaniz, Agustín Gómez de Agueda y José María Nieto Jiménez.

AUTORIZADO UN MITIN DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Ha sido presentado en el Gobierno Civil de Madrid un escrito pidiendo autorización, posteriormente concedida, para ce-

ANUNCIO OFICIAL

Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Figueras

EDICTO DE SUBASTA

En méritos de lo acordado por providencia recaída en la pieza separada de responsabilidad civil dimanante del sumario instruido con el número 2 de 1973, tramitado por el Juzgado de Instrucción Especial de Falsificación de billetes de Banco y Moneda metálica, Palacio de Justicia de Madrid, dimanante del instruido por este Juzgado de Instrucción de Figueras, con el número 134 de 1972, contra el subdito inglés JHON THOMAS HARRIS, de 52 años de edad, hijo de Jhon y de Lillian, natural de NARTLOPOL (INGLATERRA), y dando cumplimiento a lo ordenado por la Ilma. Audiencia Provincial de Gerona en carta orden dimanante de dicha causa, registrada con el número 187 de 1975, para que se proceda por vía de apremio contra bienes embargados al mencionado subdito inglés hasta cubrir la suma de CINCO MILLONES DOSCIENTAS OCHENTA Y UNA MIL CIENTO NOVENTA PESETAS (5.281.190 ptas.), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1495 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se SACA A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA, por primera vez y término de OCHO DIAS, simultáneamente en las Salas Audiencias de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de esta ciudad de Figueras y de MAHON (MENORCA-BALEARES), los siguientes bienes muebles depositados en el chalet número 318, Calam Porter, término de Alayor, partido judicial de Mahón, y el automóvil Pontiac, en el garage Oliva de la ciudad de Figueras:

UN COCHE TURISMO MARCA PONTIAC, matrícula EPA-B, propiedad de Jhon Thomas Harris, valorado en la cantidad de CIEN MIL PESETAS.

UN AUTOMOVIL MARCA AUSTIN MORRIS, matrícula GGN. 468 J, chasis número AA.25/754948, motor número 15.475, valorado en VEINTICINCO MIL PESETAS (tipo mini).

UN AUTOMOVIL marca Austin GB.GG.N.4983 MU, modelo 1.300, color azul número de motor AA.257.D.235872 M, valorado en la cantidad de CINCUENTA Y CINCO MIL PESETAS (55.000 ptas.).

UN CARGADOR DE BATERIA, valorado en MIL PESETAS.

Los Licitadores podrán tomar parte en la subasta bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA: El valor de los bienes es el tipo de subasta, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, artículo 1.499 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

SEGUNDA: de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.500 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente sobre la mesa del Juzgado el diez por ciento del tipo de subasta.

TERCERA: los gastos que se devenguen irán a cargo del rematante.

CUARTA: la subasta tendrá lugar simultáneamente en las Salas Audiencias de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de la ciudad de Figueras y su Partido, y de MAHON (BALEARES), el próximo día VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, A LAS ONCE HORAS, Y SE AJUDICARAN AL MEJOR POSTOR.

FIGUERAS, a veintitrés de septiembre de mil novecientos setenta y seis.

EL JEFE INSTRUCCION, EL SECRETARIO p/s.

lebrar en un cine madrileño, un mitin, al parecer del Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

CONFERENCIA DE FERNANDEZ DE LA MORA

En el curso de un acto de afirmación nacional que se celebrará en el kiosko Alfonso, en La Coruña, pronunciará una conferencia el ex ministro de Obras Públicas Gonzalo Fernández de la Mora.

REUNION DE COORDINACION DEMOCRATICA

El Comité Ejecutivo de Coordinación Democrática celebrará una reunión con el fin de estudiar el programa político común elaborado en la reunión mantenida con los diversos organismos unitarios de la oposición regional. El programa se hará público, según se acordó en la reunión celebrada en Valencia.

EL P. S. O. E. DECIDIRA SU ASISTENCIA A LAS REUNIONES DE COORDINACION DEMOCRATICA

Se reúne el Comité Ejecutivo del Partido Socialista Obrero Español, Sector Renovado, y entre los principales puntos a tratar se encuentra la decisión de asistir o no a las reuniones de Coordinación Democrática. El PSOE no ha asistido a las dos últimas reuniones de C. D. debido fundamentalmente a las declaraciones de Antonio García Trevijano en torno a la actuación del PSOE, del Partido Socialista Popular y de la Izquierda Democrática en el mar-

co de Coordinación Democrática.

PRESENTACION DE O. I. C. E.

En el curso de una rueda de prensa, ha sido presentada en Madrid la «Organización de Izquierda Comunista de España», que se sitúa, según las manifestaciones de uno de los miembros de su Comité Central, en una «posición consejista», consecuencia de la unificación de los grupos «ORUM», «COC» y de los núcleos obreros en Euskadi. O. I. C. E. defiende una central única de trabajadores y mantiene que está implantada en toda la geografía española excepto en Galicia, citándose entre 7.000 y 7.500 el número de sus afiliados.

REGRESA EL MINISTRO DE RELACIONES SINDICALES

Madrid. — (Pyresa). — Procedente de Viena, el Ministro de Relaciones Sindicales, don Enrique de la Mata Gorostizaga, ha llegado al aeropuerto de Barajas a bordo de un avión «Mystère». Le recibió el secretario general de la Organización Sindical, según informan fuentes sindicales.

El Ministro ha manifestado que sus entrevistas con el Presidente de la República de Austria, Ministro de Asuntos Exteriores titular del Partido Popular, y presidente de la Confederación de los Sindicatos Austriacos, han sido excelentes y en ellas ha podido comprobar el alto grado de conocimiento e interés con los que se sigue todo el proceso de desarrollo político y sindical españoles que, por otra parte, —añadió— está teniendo una excelente acogida en el país que acaba de visitar.

Se refirió asimismo a que los Sindicatos austriacos son un ejemplo a seguir.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE COMERCIO A SU REGRESO DE ESTADOS UNIDOS

Madrid. — (Pyresa). — «Banceros privados y empresarios norteamericanos relacionados con la economía española, han manifestado de forma unánime los aspectos positivos de nuestra evolución política y se han referido a ella casi con sorpresa por la forma favorable en que se está llevando a cabo la transición», ha dicho el Ministro de Comercio, José Lladó y Fernández Urrutia, a su regreso de los Estados Unidos, después de un viaje de cinco días de duración.

El señor Lladó, que viajó a San Francisco (California) al objeto de asistir a la Reunión de Gobernadores del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional de Latinoamérica y Filipinas, previa a la Reunión Anual Mundial de dichas Instituciones que se celebrará próximamente en Manila, manifestó, que junto a la citada impresión favorable, había percibido algunas preocupaciones por la posible pérdida de competitividad de nuestra economía, que podría afectar a nuestra balanza comercial.

Por lo que respecta a los contactos con Ministros latinoamericanos motivo principal del viaje, señaló el señor Lladó que se habían conseguido resultados muy positivos. «En particular —dijo—, he tenido contactos con autoridades de Venezuela, Brasil, Colombia, Argentina y Nicaragua, países con los que tenemos relaciones comerciales muy intensas y algún proyecto de interés común que es muy posible que sea firmado en breve plazo».

Interrogado el Ministro de Comercio sobre las relaciones comerciales con Estados Unidos, Canadá y Puerto Rico, dijo que con Canadá tenemos una balanza comercial muy positiva y totalmente equilibrada, con cifras de intercambio crecientes y grandes posibilidades de futuro. En cuanto a Puerto Rico, la balanza comercial es totalmente positiva para España, ya que exportamos mucho más de lo que importamos. «Con Estados Unidos —añadió el Ministro de Comercio— la situación es diferente. Importamos cantidades sustanciales de algunas materias primas que se convierten después en proteínas españolas. Las exportaciones que tradicionalmente exportamos allí, tipo calzado o textiles,

han sufrido desde hace tres años un estancamiento, según me han puesto de relieve nuestros consejeros comerciales allí con los que he tenido ocasión de reunirme. Quizá la causa estriba en que la exportación española está empezando a acusar falta de competitividad con otros productos logrados de mercados nuevos, principalmente de Asia y América Latina».

Dijo asimismo el señor Lladó que ha investigado el tema de la reciente decisión del Senado americano en relación con las compras de calzado, por la que la Comisión Internacional de Comercio de aquel país va a estudiar y someter a análisis las compras de este producto de las distintas partes del mundo. El motivo estriba en la situación delicada del sector del calzado estadounidense, que ha movido a los fabricantes a pedir la intervención de la Comisión. El informe de la misma se cree que tardará aún seis meses en aparecer y después será el Presidente USA el que resuelva, bien por la fijación de unas cuotas, establecimiento de sobretasas o dejando la situación como está. «El tema podría afectar en un plazo de ocho o nueve meses a las exportaciones de calzado español, por lo que hemos analizado el tema con el máximo cuidado».

Se refirió también el Ministro a otros productos de exportación española, como el del cinc,

que preocupa a los productores americanos, y dijo que también este tema está siendo seguido muy de cerca, a través de nuestra representación en Washington.

«SITUACION ECONOMICA SUMAMENTE GRAVE» (Ribera Rovira)

Barcelona. — (Cifra). — «La situación económica por la que atraviesa el país es sumamente grave. No se puede rehuir la resolución de los problemas económicos. La solución de los problemas políticos se debe buscar en la resolución de los económicos», ha manifestado el señor Ribera Rovira, presidente de la Cámara de Comercio a los medios informativos de la Ciudad Condal.

En el marco de esta grave problemática económica, el señor Ribera señaló que los problemas económicos se heredan, por lo que señaló que la oposición debe dialogar con el Gobierno, incluso apoyando medidas, que aunque sean impopulares, son necesarias para salir del estancamiento actual.

En cuanto al desempleo, el presidente de la Cámara de Comercio opinó que el único medio para reducirlo y eliminarlo a corto y medio plazo es aumen-

tar la producción y estimular la inversión.

«Debe reformarse la legislación laboral —dijo el señor Ribera— porque ser europeo a medias no funciona en ningún sitio». «El artículo 35 de la legislación está perjudicando la contratación laboral. Pedimos que se pueda contratar obreros eventuales por el período de un año, mientras dura la actual situación de elevado nivel de paro».

Con respecto al tema de la evasión, puntualizó que no son los empresarios quienes lo racionalizan, ya que los patronos buscan capital. Pues la falta de dinero es un problema grave en las empresas. En este sentido, dijo que tenía serias dudas sobre el apoyo de varios bancos a la operación política denominada «quintuple alianza».

En lo que respecta al pacto social, el señor Ribera aseguró: «Estamos abiertos al diálogo con todos las centrales sindicales. El empresario siempre ha querido dialogar con los trabajadores. Es más, hemos ofrecido ya a las diversas centrales sindicales, toda la información económica que necesitan, en cuanto a su legalización, y estamos de acuerdo en que se legalicen todas».

«La patronal debe tener un mínimo sindicalista —aclaró el presidente de la Cámara, con respecto a la creación de diversas agrupaciones empresariales—. Si alguien tiene aptitudes de poder, que las satisfaga en el marco de unas elecciones, y no creando otra organización».

En cuanto a los datos sobre la economía en general, manifestó que la recuperación que se inició a finales del año pasado, ha quedado frenada, pese a que en algunos sectores haya habido mejoras. La Banca ha sufrido fuertes tensiones de liquidez y la pérdida de reservas en los primeros meses del año, ha sido de 440 millones de dólares, mientras que en los mismos meses del año anterior el saldo era ligeramente favorable.

Con respecto al movimiento huelguístico y, concretamente, a la huelga de celo de los controladores aéreos, el presidente de la Cámara dijo: «La huelga no sólo le está costando 35 millones de pesetas diarias a la Compañía Iberia, sino que con ella se está resintiendo el turismo, operaciones que hombres de negocios habían de realizar en nuestro país, pérdidas en los ingresos de los aeropuertos y también en el suministro de gasolina a los aviones».

Por último, el señor Ribera volvió a insistir en la gravedad de la problemática económica, cuyos máximos exponentes son el desempleo, la inflación, el déficit de la balanza de pagos y los problemas de liquidez de las pequeñas y medianas empresas.

«REFORMA DEMOCRATICA» APOYA A FRAGA

Madrid. — (Cifra). — El ex ministro Manuel Fraga irribarne se reunió esta noche con un grupo de representantes del partido «Reforma Democrática» en Madrid, quienes decidieron apoyarle en su política de alianzas para formar una importante fuerza política de centro-derecha.

La comisión promotora de Reforma Democrática que se reunió con Fraga irribarne estuvo asistida por un numeroso grupo de representantes de ese partido en Madrid y su provincia, y fue presidida por Gabriel Elorriaga.

La reunión tuvo lugar en la sede de la sociedad Gotsa, y al término de la misma, se emitió un comunicado en el que se dice que «Reforma Democrática» de Madrid ha decidido adherirse al acuerdo de la Comisión Gestora Nacional recientemente hecho público, y otorga al señor Fraga irribarne su confianza para proseguir conversaciones con otros grupos conducentes a formar una fuerza política que defienda «La reforma frente a la ruptura y el inmovilismo».

«Reforma Democrática» considera también —añade el comunicado— que la formación de una importante alianza política y electoral es un objetivo de la máxima trascendencia para España.

No obstante, «Reforma Democrática» expresa su deseo de que, dentro de esta política de alianzas que acepta por considerarla indispensable, se mantenga «la integridad de su ideología de centro», sin que se

(Pasa a la pág. siguiente)

AUTO RALLYE

— COMPRO COCHES USADOS
— PAGO CONTADO

Razón: C. Camelia. 15 — Telf. 30 14 42 — Palafrugell

ANUNCIO OFICIAL

Tribunal Arbitral de Censos - Gerona

EDICTO

DON CARLOS SOBRINO LAFUENTE, Magistrado-Presidente del Tribunal Arbitral de Censos de la provincia de Gerona.

HAGO SABER: Que en este Tribunal y a instancia de D. JOSE PERXES SANTOMA, mayor de edad, casado, Ingeniero, vecino de esta ciudad, se tramita expediente sobre cancelación de censo, que grava la siguiente finca: «Pieza de tierra parte yerma y parte cultivada, sita en San Juliá de Ramis, de extensión superficial aproximada una hectárea, nueve áreas, treinta y siete centiáreas, lindante a Oriente, con tierras de Simón Parés; a Mediodía, con tierras de José Sauti; a Poniente, con el camino de Riudellots a la carretera de Madrid a Francia, y al Norte, con el Manso «Martín Gifré». Inscrita en el Registro de la Propiedad de Gerona, al tomo 826 del archivo, libro 8 de San Juliá de Ramis, folio núm. 15, finca núm. 119, inscripción 15.

Y por el presente se hace saber a DON FELIPE FLORES y DON NARCISO PEREZ o sus Ignorados Herederos, la vertencia del expediente y se les cita para que en el término de TREINTA días, puedan comparecer ante este Tribunal a alegar lo que a su derecho convenga, con apercibimiento de pararles el perjuicio a que hubiere lugar.

Gerona, a nueve de septiembre de mil novecientos setenta y seis.

El Secretario.

ANUNCIO OFICIAL

Tribunal Arbitral de Censos - Gerona

EDICTO

DON CARLOS SOBRINO LAFUENTE, Magistrado-Presidente del Tribunal Arbitral de Censos de la provincia de Gerona.

HAGO SABER: Que en este Tribunal y a instancia de D. JOSE PERXES SANTOMA, mayor de edad, casado, Ingeniero, vecino de esta ciudad, se tramita expediente sobre cancelación de censo, que grava la siguiente finca: «Pieza de tierra cultivada, sita en el término de San Juliá de Ramis, de cabida aproximada dos vesanas y media o cincuenta y cuatro áreas, sesenta y ocho centiáreas y cincuenta y ocho centésimas; lindante por Oriente parte con una pieza de tierra propiedad de un Beneficio Eclesiástico; parte con otra de Manuel Perés y parte con otra de Esteban Garriga; a Mediodía, con terrenos de Juan Alsina, intermediendo una zanja; por Poniente, con terrenos de Juan Sureda y Eduardo Noguera, y por Norte, parte con pieza de tierra de Manuel Perés y parte con Juan Alsina mediante en cuanto a éste último camino carretera». Inscrita en el Registro de la Propiedad de Gerona, al tomo 944 del archivo, libro 9 de San Juliá de Ramis, folio núm. 129, finca núm. 124, inscripción 9.ª

Y por el presente se hace saber a don JOSE MARIA PEREZ XIFRA o sus Ignorados Herederos, la vertencia del expediente y se les cita para que en el término de TREINTA días puedan comparecer ante este Tribunal a alegar lo que a su derecho convenga, con apercibimiento de pararles el perjuicio a que hubiere lugar.

Gerona, a nueve de septiembre de mil novecientos setenta y seis.

El Secretario.